

# HERALDO DE GERONA

## Periódico de avisos y noticias

### Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI

15 de enero de 1914

Número 834

### CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.  
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA  
Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

### DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de L'epersonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín  
Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

### Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º; 2.ª, (frente a Correos), GERONA

### María Ramió Ferrerós

PROFESORA EN PARTOS.

DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y

SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL.

Calle del Progreso, 4, 2.º 2.ª (Carré Nou)

GERONA

### ECHARPES - BOAS - MANGUITOS PIELES GARANTIDAS, GRAN SURTIDO

### CASA MARREMA

### Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL

### Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell Iloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9.  
Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

### El homenaje a un gran español

El rey D. Alfonso ha ido al Teatro Español a presenciar una representación del último drama del insigne Pérez Galdós. La coincidencia de que se celebrara el beneficio del dramaturgo ilustre, ha motivado no pocos comentarios de los políticos, hasta el punto de que se ha querido revestir al acto de una significativa transcendencia.

Y es que el sectarismo de unos y otros no concibe ni puede concebir que se registre una manifestación de desinteresada simpatía por parte del Monarca a un hombre genial que ha consagrado su talento y toda una larga vida al cultivo del más puro arte literario y cuya fama se ha extendido más allá de las fronteras de la patria.

Recordarán los lectores la estupefacción que produjo la visita afectuosa del hoy arzobispo de Tarragona al glorioso Galdós a raíz de ser presentada su candidatura para el premio Nobel. Y sin embargo aquello no significaba proselitismo ni comunión en las mismas ideas sino sencillamente la admiración idealmente sentida hacia un gran prestigio nacional.

De análoga manera creemos que debe entenderse la presencia de don Alfonso en el Teatro Español y sus aplausos al creador de la novela española contemporánea.

Tal vez don Alfonso haya pensado muy acertadamente que sus compatriotas trataron con harta injusticia a Pérez Galdós a quien varias veces hurtaron la satisfacción de un espléndido homenaje basando la negativa en fútiles y odiosos motivos de intolerancia política.

Por eso el Rey ha querido dar una lección a sus conciudadanos asistiendo él en persona al beneficio de Galdós para tributarle su aplauso y su admiración echando al olvido que el venerable escritor sea un republicano recalcitrante.

¿Es que las ideas políticas de Galdós pueden borrar su colosal y patriótica labor artística de más de medio siglo, en la que se han educado varias generaciones?

La ingratitud de todo un pueblo sostenida por bárbaras y ancestrales intransigencias, ha querido honrar al rey don Alfonso con un acto de generoso y sincero sentimiento hacia una de las figuras más grandes que ha producido España en el siglo XIX.

Así intenta y logra el Rey ganar el amor de los buenos patriotas.

### EL VALOR DE LA PALABRA

¡Palabras! Ellas sirven para decir todo lo que se piensa y todo lo que se siente y lo contrario de lo que se siente y de lo que se piensa. Pero, con ser no más la forma del pensamiento y del sentimiento, son más duraderas que el espíritu que les dió vida. Tienen vida propia, y viven fuera de nosotros mismos.

¿Quién dudará de su importancia? Puede cambiarse de ideas, de sentimientos, siempre hay buenas razones para ello. Faltar a las palabras es inadmisibles; la palabra es sagrada y más sagrada cuanto más profunda. Un perfecto caballero puede faltar a las palabras de amor, en que se juega la honra y la vida de una mujer; nadie dejará por eso de saludarle, ni será expulsado de ningún círculo; ni se le formará tribunal de honor. Lo que no puede, es negarse a responder de la cantidad que jugó bajo palabra. Como veis, las palabras importan más en lo material que en lo moral; acaso por ser ellas también materiales. Puede jurarse amistad a un hombre y engañarle en su mujer; lo que no se puede es... engañarle con la cartera o con el reloj; aunque en la cartera no lleve más de cinco duros y el reloj sea de níquel.

Jacinto Benavente.

### NOTICIAS

El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado una estadística de la Administración de justicia en lo civil, durante el año de 1914, en la Península e islas adyacentes.

Se han invertido en papel sellado 1.351.703,71 pesetas.

Los asuntos terminados en los Juzgados de primera instancia ascienden a 33.091; duraron hasta tres meses, 25.003; y de cinco a diez años, 23; papel sellado invertido, 1.033.033,05 pesetas, y papel de pobres, 21.266,75 pesetas.

Asuntos terminados en las Audiencias territoriales, 2.746; duración hasta tres meses, 331; de cuatro a cinco años, cinco; papel sellado invertido, 145.158,40 pesetas, y papel de pobres, 9.178 pesetas.

Se ha dictado por el ministro de la Guerra una real orden disponiendo:

Primero. Todo individuo de tropa, excepción hecha de los voluntarios, que se halle sirviendo en los Cuerpos de África y haya perdido un hermano, desde julio de 1909 a la fecha, a consecuencia de enfermedad adquirida en el servicio militar en dicho país o por causa de herida recibida durante el expresado servicio, tendrá derecho a regresar a la Península para servir en la unidad de su Arma o Cuerpo de guarnición más próximo a la residencia de sus padres, que-

dando definitivamente exceptuado de servir en Africa.

Segundo. Aquellos de dichos individuos que sin estar comprendidos en el caso anterior tengan otro hermano sirviendo también en alguno de los Cuerpos de Africa, obtendrán asimismo destino en filas en la Península en igual forma que los del caso primero, pero tan sólo hasta que le corresponda ser licenciado al hermano que quedó en Africa, pues llegado este momento quedarán obligados, mientras se hallen en filas los de su reemplazo, a cubrir desde luego bajas en el Arma o Cuerpo de su procedencia en dicho territorio.

Tercero. Las vacantes que dejen en los Cuerpos y unidades de Africa los individuos comprendidos en uno u otro caso serán cubiertas con voluntarios precisamente.

Cuarto. Los reclutas destinados a estos Cuerpos que se hallen comprendidos en alguna de las reglas primera o segunda tendrán derecho a iguales beneficios, y, por tanto, si lo justifican antes de embarcar, quedarán desde luego sirviendo en la Península, conforme en todo con lo que se ha dispuesto anteriormente.

De la importante casa expendedora de primeras materias para abono, Otto Medem, Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante, hemos recibido unos bonitos Almanques Agrícolas de suma utilidad para los agricultores.

Ha fallecido el alcalde de Amer don Pedro Buixó, encargándose de la Alcaldía don Julio Gultresa.

Los vecinos del Bajo Ampurdán se quejan de la velocidad de los automóviles destinados al servicio público de Palamós a Caldas de Malavella, con el fin de evitar accidentes.

Han de cubrirse, por oposición, dos plazas de músico de tercera, correspondientes a troma y caja, que se hallan vacantes en el regimiento de infantería de Asia.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 31 del actual, y deberán ser dirigidas al jefe del expresado cuerpo.

La recaudación de la Aduana de Portbou, durante la última semana, asciende a 1.631.77 pesetas, de las que se hicieron efectivas en oro 165.400.

El mercado semanal no pasó de regular. La animación en las Ramblas duró hasta las cuatro de la tarde. En la plaza de ganados, entraron 161 bueyes y 190 becerros, habiéndose recaudado 46.15 pesetas.

Por el ramo de Guerra se saca a subasta el arrendamiento, por término de dos años, de los terrenos situados en la plaza de San Félix, denominados «Batería de San Narciso». El acto se verificará el día 5 de febrero próximo.

En el Ayuntamiento de Massanet de Cabrenys se verificará, el día 5 de febrero, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte del Estado denominado «La Montaña» bajo el tipo de 750 pesetas.

El domingo llegará a ésta el candidato republicano de la capital señor Fernández del Pozo.

El Ayuntamiento de Cabanas ha contratado un empréstito de 30.000 pesetas, para arreglar los desperfectos causados por las últimas inundaciones en aquel término municipal.

Los obreros de las fábricas de tapones de Agullana, están en huelga desde el día 11. Piden que el precio inferior de la clase modelo sea 2'50 pesetas el millar.

Las enfermedades infecciosas e infecto contagiosas, registradas en los distritos de la provincia durante el mes de noviembre último, fueron:

Figueras 89, Gerona 52, La Lisbal 6, Olot 155, Puigcerdá 65, Santa Coloma de Farnés 49. Las enfermedades que más dominaron son: gripe 132, sarampión 119 y tuberculosis 50.

Ha sido nombrado juez municipal de Bañolas don Juan Pujol.

La distribución de fondos del corriente mes, de la Diputación provincial, asciende a 63. 838'10 pesetas.

Recibióse al fin, en el Gobierno civil, una Real orden declarando compatibles los cargos de médico del Hospital y de concejal, que desempeña el actual alcalde don Francisco Coll y Turbau.

La verdad es que el ministro de la Gobernación no habrá tenido mucho que estudiar, pues nosotros, que hemos leído la Real orden, podemos decir a nuestros lectores que está calcada en la alzada que el abogado y correligionario del doctor Coll, don Luis Catalá, le hizo.

¡Y luego dirán que los conservadores no iban de acuerdo... por la alcaldía!

Aquí, lo único que se procuró, es que don Alberto de Quintana y Serra no fuera alcalde. Lo demás... son pláticas de familia de las que nunca hice caso.

Nuestro distinguido y querido amigo el bizarro capitán de infantería don Enrique Vila, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El pasado domingo, a las 11 de la mañana, se efectuó una manifestación infantil, de niños y niñas de las escuelas municipales, para entregar el mensaje de gratitud a la Diputación y al Ayuntamiento, por haber acordado la creación de escuelas normales.

Asistieron más de mil manifestantes, con estandartes de los colegios, acompañados de los profesores.

Detrás iba la banda de Asia, ejecutando bonitos paso-dobles. La manifestación pasó por las calles de Jaime I, Clavé, plaza Independencia, Puente San Agustín, Cort-Real y Subida S. Martín.

Cuando llegó frente a la Diputación, subió una comisión de maestros y de niños a entregar el Mensaje, siendo recibidos por el presidente señor Riera... que se lució, diciendo que, en breve, los maestros de la región serían catalanes.

Riera es un talento como médico, pero como político es... una especie de Tuyet, pero sin las cosas buenas que tiene este concejal.

Al terminar el señor Riera su discurso, continuó la manifestación por la calle Ciudadanos y plaza de la Constitución. La misma comisión entró en el Ayuntamiento a entregar el Mensaje. Recibióles la Corporación, pronunciando el alcalde señor Coll, un elocuente discurso. Dedicó un recuerdo a los Ayuntamientos anteriores que construyeron el edificio del Grupo Escolar; indicó que debían los escolares, retener esta fecha del acto realizado y ofreció el Municipio para cuanto redunde en beneficio de la enseñanza.

Fueron colocadas en los estandartes las corbatas que regala el Ayuntamiento y salieron al balcón para saludar a los manifestantes, los cuales aplaudieron. Siguió luego la manifestación por las calles del Progreso y de la Industria hasta el Grupo Escolar.

Por la tarde celebróse la velada literaria en el Teatro Principal, estando nuestro coliseo lleno de lo más selecto de nuestra sociedad.

Felicitemos a los dignos profesores del Grupo Escolar, diciéndoles, una vez más, que las escuelas que ellos dirigen

honran a España y a Cataluña, por ser un modelo tomado de las de Suiza, que hoy forman a la cabeza del mundo civilizado.

El lunes cayó sobre esta ciudad una copiosa nevada. El miércoles, el termómetro marcó 13'2 grados bajo cero.

Recomendamos a nuestros lectores los mosaicos de la fábrica de Pedro Seguí S. en C. de Barcelona.

El día 7 falleció, en Ripoll, nuestro estimado amigo don Esteban Rauréll. A su viuda e hijos les enviamos nuestro más sentido pésame.

La Diputación provincial reunióse el día 12 para gastar fondos a cuenta de las Mancomunidades.

Libráronse 35.000 pesetas que los diputados provinciales gastarán en Barcelona en alegre consorcio.

¡Ya comienza el beneficio para Gerona...!

Además, y esto nadie me lo negará, las Mancomunidades han sido un éxito.

A Riera y a Xifra los ha sacado, el pueblo, en hombros. Por toda nuestra provincia no se oía, aquel día, más que aplausos y:

«¡Visca Catalunya!»

La verdad que Riera se hizo, de esta vez, popular.

Los maestros de Gerona han acordado elevarle una lápida en cierto sitio del patio del Grupo Escolar.

Y nosotros sólo diremos:

¡¡Sus!!

Ya se van los quintos, madre...

La nota alegre de estos días, nota de color en las calles, la dieron los quintos.

Vinieron de los pueblos con sus padres o parientes. Estos vienen a asediarse a las personas de influencia para la buena elección de cuerpo; ellos no, los quintos no quieren recomendaciones; caminan alegres y dichosos con el bello continente de la juventud.

Se les vió en corrillos alternando con los veteranos, en rueda con agentes y reclutadores cerrando el trato definitivo, porque el martes fué el sorteo para Africa.

Y había ganchos (y agencias) y todas esas pícaras combinaciones para sacar los cuartos.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha sido destinado a Ciudad Real, nombrando para sustituirle a don José Goycochea que servía en Cuenca.

Por el distrito de Santa Coloma de Farnés preséntase, frente al señor Ventosa, un candidato joven y con grandes simpatías en el distrito. Dicho candidato será apoyado por todos los elementos de la izquierda.

En la sesión que celebró al Consejo provincial de Fomento el día 9 del actual, entre otros asuntos y acuerdos adoptó los siguientes:

En vista de cuanto interesa la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordó dirigirse a las Cámaras de Comercio y de Industria y Navegación de esta provincia, encareciéndoles que a la brevedad posible remitan cuantos antecedentes obren en ellas referentes a los extremos interesados por la indicada Junta.

Se contestó a los Sres. Vice-presidente del Consejo provincial de Málaga y Comisarios Regios de Castellón y Zaragoza, de haberse enterado de su toma de posesión y ofrecimientos a los que está dispuesto a coadyuvar el de Gerona dentro de su esfera de acción.

Atendida la propuesta del Sindicato Agrícola de Gerona y lista de mayores contribuyentes facilitada por la Administración de Hacienda de esta provincia,

se extendieron los nombramientos a favor de los señores don José Sambola, don Fernando Casadevall, don Luis Perich, don José Vall-Iloera y don Juan Salieta Suñer, para formar la Junta de defensa contra las plagas del campo del término municipal de Gerona.

Remitir al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, los originales que se han recibido como contestación al interrogatorio que con fecha 17 de diciembre se dirigió a varios presidentes de Juntas locales de defensa contra las plagas del campo.

Después de haber dado cuenta del estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas señaladas en los animales de esta provincia, durante el próximo pasado mes de diciembre, expuso el Sr. Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria, haber efectuado una visita de inspección a la raza porcina durante los días 14, 15, 16, y 17 del señalado mes de diciembre, y que en la misma no ha podido notar más que el mal «Rojo» y la «Orticaria», y no el Cólera como en alguna publicación de carácter periodístico se había indicado; y que viene a corroborar su aserto, el que con el suero vacunación contra el mal «Rojo» se han obtenido muy buenos resultados.

Se aprobó en sentido favorable el expediente que instruye el Ayuntamiento de la ciudad de la Bisbal, con el propósito de establecer de aguas potables aquella ciudad.

Se aprobó la cuenta complemento de la subvención del Estado correspondiente al mes de diciembre; así como la relación de los gastos habidos durante el ejercicio de 1913, y que han sido abonados con la referida subvención del Estado.

El Vocal señor Sorribas propuso, y el Consejo aceptó, un proyecto de repoblación piscícola, en los ríos que surcan esta provincia, a cuyo efecto se acordó dirigirse a la Superioridad, para que dentro los medios de que dispone el Ministerio de Fomento se proceda a la referida repoblación piscícola.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, haciéndose cargo de la importancia que tienen los Registros de aprovechamientos de aguas establecidos en los Gobiernos Civiles, ha organizado una oficina para la tramitación de los expedientes de inscripción.

Las oficinas están abiertas de diez a una en la calle de Santa Clara número 3, siendo su representante en la provincia don José Artigas.

Los señores Adroher hermanos nos han remitido una preciosa cartera anunciadora de la casa.

De la última sesión del Ayuntamiento únicamente diremos, que al señor Tuyet le fué entregada una pistola cargada y como no sabía dispararla, hizo blanco en el vacío.

Leal y Tuyet fueron los héroes de la jornada.

¡Y prou!

Señor Coll: Observamos que las calles están más sucias que antes de ser V. Alcalde y no es porque no haya gente en la brigada, es que estamos reñidos con la higiene.

¿No podría el doctor Coll, señalarle puesto a cada barrendero? ¿O es que la brigada forma parte de la beneficencia provincial?

Otra súplica.

La mesa de la prensa que hay en el salón de sesiones es una asquerosidad apenas si hay sillas para sentarse y malas y si añadimos que Canadell que debía ya S. S. jubilarlo, deja que se sienten en aquella mesa a niños que no han pasado todavía de los palotes y las curvas, se

convencerá que eso no puede continuar así.

Como súplica, sobra; veremos si somos atendidos.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana: la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, antes de tomar la Piperazina Dr. Grau; la alegría la experimenta el mismo, cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de haber recobrado completamente la salud.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Población calculada 017.045.—Nacimientos: Vivos 30. Var. 11. Hem. 19.—Leg. 28. Ileg. 2. Exp. 0.—Muertos 6. Var. 2. Hem. 4. Leg. 6. Ileg. 0. Natalidad por 1.000 habitantes 1'76.—Matrimonios 10. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'59.—Mortalidad por 1.000 habitantes 2'52.

Defunciones: Var. 17; Hem. 26; menores de cinco años 2; de cinco y más años 41; en hospitales y casas de salud 19; en otros establecimientos benéficos 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 1; viruela 0; sarampión 0; escarlatina 1; coqueluche 0; difteria y crup. 0; gripe 5; tuberculosis de los pulmones 5; tuberculosis de las meninges 0; otras tuberculosis 8; cáncer y otros tumores malignos 00; meningitis simple 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 7; enfermedades orgánicas del corazón 10; bronquitis aguda 0; bronquitis crónica 1; neumonía 1; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 3; afecciones del estómago (menos cáncer) 0; diarrea y enteritis (menos de dos años) 19; apendicitis y tiflitis 0; hernias, obstrucciones intestinales 0; cirrosis del hígado 0; nefritis aguda y mal de Bright 1; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 0; otros accidentes puerperales 0; debilidad congénita y vicios de conformación 0; senilidad 2; muertes violentas (excepto el suicidio) 0; suicidios 0; otras enfermedades 4; enfermedades desconocidas o mal definidas 1. Total de defunciones 43.

**¡PATRIA MÍA!**

Composición premiada con el 1.º accesit al premio de S. M. el Rey, sobre *El valor militar en los Juegos Florales* celebrados por la Academia Científico-Literaria Setabense (Valencia) en el año 1908.

Cantar las glorias de sin par nobleza que el soldado español tiene por dote; su valor militar, ruda fiera que es en la guerra el más temible azote y unido a ello singular destreza que al enemigo coja y abarrote; esa mezcla de fiera y de hidalguía solo la tienen en la patria mía.

Mil ejemplos presenta nuestra historia de valor militar, noble y sincero; y a cada paso la inmortal memoria del soldado leal y caballero páginas le dedica para gloria de una patria que fué del mundo entero; que a esfuerzos de soldados victoriosos tiene su historia hechos tan gloriosos.

¿Quién duda del valor de aquel soldado que en lucha sin igual, dura y cruenta, de patrio amor, celoso y abnegado, antes que soportar cruel afrenta prefiere el sacrificio de hijo amado en lucha con su amor, tenaz violenta? Tan solo un español de valor lleno hará mil veces cual Guzmán el Bueno.

¿Quién no recuerda fecha tan gloriosa, de valor y de unción rico tesoro, cual fué la de las Navas de Tolosa?... En ella mordió el polvo el infiel moro, y una página más, la más hermosa grabó mi patria a la que tanto adoro; ¡Héroes gloriosos de valor probado, es un fiero león cada soldado!

Hoy que la suerte no nos acompaña aún sin perder la noble bizarría, y que recientes pérdidas empañan nuestra sin par heroica valentía que distingue a los hijos de la España que mueren suspirando: ¡Patria mía!, aún soldados bisoños en acciones dan prueba de sus nobles corazones.

¡Gloria al valor del generoso hispano que en momentos de tétrica amargura y realizando esfuerzo sobrehumano la enseña de la patria limpia y pura defiende junto al noble soberano con fiero ardor, amor, con fé y ternura! ¡El poder de las armas se quebranta pero un valor heroico las levanta!

Cantar las glorias de sin par nobleza que el soldado español tiene por dote; su valor militar, ruda fiera que es en la guerra el más temible azote y unido a ello singular destreza que al enemigo coja y abarrote; esa mezcla de fiera y de hidalguía solo la tienen en la patria mía.

Manuel Barona Cherp.

TRIBUNA LIBRE

**DESDE AMER**

Como vecino de Amer y concejal electo, por el mal interpretado art. 29, debo protestar de la correspondencia inserta por *Clarito* en el HERALDO, en su número anterior. En primer lugar por los vejámenes que vierte sobre los señores que componen la Comisión Provincial, y en segundo lugar, por falsear la verdad de los hechos.

Dice en su correspondencia que no se presentó protesta alguna dentro del plazo legal, y yo pregunto ¿porqué motivos se retuvo la Alcaldía la presentada dentro del cuarto día de la proclamación de concejales acompañada de acta notarial? O es que el señor *Clarito* (a) Doménech después de largos años de ejercer el cargo de Secretario, desconoce que la proclamación equivale a la elección y en este sentido se hurta la Ley Municipal, según su art. 4.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891? Entendémoslo Doménech, V. tenía «de comun acuerdo» muy bien preparado el pastel para saciar su hambre de pesetas, y antes que ver vacíos sus bolsillos, le importaba un mito, que primero el Presidente de la Junta Municipal del Censo, y más tarde el Alcalde, incurrieran no sólo en responsabilidad criminal, si que también en ridículo ante la sociedad. Y para colmo de desdichas, «seguramente por malos consejos» incluso ridiculiza al señor Gobernador civil de la provincia que según rumores, que considero fidedignos, no solo se contentará en vulnerar la Ley al nombrar concejales interinos, «que recae en individuos incapacitados», después del fallo de la Comisión Provincial, sino que, ahora para suplir la vacante del que en vida era Alcalde, nombrará otro, como quien dice de R. O.

Erfig.

Amer 12 Enero de 1914.

AGRÍCOLAS

**El Eucalipto**

Desde hace algún tiempo se viene recomendando la plantación de este árbol por la facilidad y rapidez con que se desarrolla y por los muchos beneficios y utilidades que proporciona.

Hay muchas especies y variedades de eucaliptos: en España el *eucalyptus globulus* es uno de los que más se han ex-

tendido habiendo llegado a formarse verdaderos bosques, principalmente en algunas regiones gallegas. Tiene sin embargo un inconveniente esta especie; que si bien se dá perfectamente en los países húmedos y templados, en cambio se resiente en los fríos y hasta llega a morir, por lo cual son más recomendables las especies *delegatensis*, *amygdalina*, *urnigera*, *cocifer* y *madaideini*, que más rústicas, resisten mejor el frío, desarrollándose bien en temperaturas de 9º y 10º centígrados y resistiendo hasta 6º y 7º bajo cero.

El eucalipto puede sembrarse directamente en el terreno de asiento pero es preferible hacer semilleros para trasplantarlos más tarde.

El semillero se prepara del siguiente modo: en un terreno, al abrigo de los vientos, y al mismo tiempo fresco y fácilmente regable, se prepara un camellón, de un metro de ancho por 40 o 50 centímetros de alto, de tierra muy mullida y mantillosa, si bien en los bordes del camellón se coloca tierra más fuerte y apelmazada para que las lluvias o el riego no le desahaga. Se riega el camellón copiosamente y después que haya escurrido el agua se siembra en fila y dejando entre semilla y semilla diez centímetros cuando menos para que quede espacio para arrancar las hierbas y remover la tierra, pues de este modo se mantiene siempre limpia y esponjosa y las plantas crecen con más rapidez. Sobre las semillas se extiende una capa uniforme de dos centímetros de espesor de tierra, cribada de antemano e igual a la del lecho del semillero. Por último se riega copiosamente con regadera teniendo la precaución de que el agua no arrastre la tierra ni descubra las semillas.

De modo análogo se hace la siembra en cajones u otros recipientes ofreciendo la ventaja de que si fuera necesario pueden ser trasladados de un sitio a otro e incluso llevarlos al terreno de asiento donde ha de hacerse el trasplante definitivo.

Para que germine la semilla hay necesidad de que la tierra se mantenga húmeda para lo cual, si no llueve, se riega cada 4 o 5 días. De los 15 a los 25 días aparecen las primeras hojas y desde entonces la planta crece rápidamente. Si la siembra se hizo en primavera, en otoño tienen los jóvenes eucaliptos 20 o 25 centímetros de altura pudiendo entonces ser trasplantados al terreno de asiento.

Algunos recomiendan que cuando nace la planta se trasplante a macetas donde crece mejor. En este caso el trasplante definitivo puede demorarse hasta que adquiere cerca de un metro de altura; pero este procedimiento tiene la desventaja de que si las plantaciones han de ser numerosas se necesitan muchas macetas de las que no siempre se puede disponer. Además en las macetas se aprietan las raíces, forman madejas y después no pueden fácilmente extenderse en la tierra libre.

Este árbol se desarrolla en cualquier terreno sobre todo si se sabe escoger la especie adecuada a sus condiciones. En terrenos de medianas condiciones y hasta casi estériles se han obtenido de las plantaciones de este árbol pingües resultados. Desde luego que el crecimiento será mayor cuanto mejores sean las cualidades y condiciones de la tierra.

Para hacer el trasplante definitivo es conveniente, preparar la tierra algunos meses antes, haciendo labores profundas que la dejen suelta y esponjada. Después se hacen hoyos en cuadro de 70 a 90 centímetros de profundidad por otro tanto de ancho, que se llenan de tierra suelta y aireada colocando el cepellón de los pequeños eucaliptos casi a flor de tierra.

Estas plantaciones deben hacerse en tiempo lluvioso para que el agua mantenga la tierra húmeda y suelta pues el apelmazamiento de la misma es muy perjudicial.

Los árboles se colocan a tresbolillo y a dos metros de distancia unos de otros. De esta manera en cada hectárea se pue-

den colocar cerca de 3.000 eucaliptos, de los cuales a los cinco años se pueden cortar la mitad siendo aprovechables para postes telegráficos o telefónicos o usos análogos; la mitad de los que queden se pueden entresacar a los diez años siendo ya utilizables para construcciones y otras aplicaciones diversas; y los restantes se les deja crecer durante 20 o 30 años edad en que ya han adquirido una gran altura y corpulencia y su madera es dura y resistente constituyendo vigas utilizables en lo que se quiera.

Estos árboles necesitan muy pocos cuidados. Solamente hasta que adquieren alguna altura hay que colocarles tutores que eviten que el viento tronche sus tallos que por su rápido crecimiento son tiernos y muy poblados de ramas y hojas. No deben podarse. Podar el eucalipto equivale a matarle o hacerle inservible. Si se cortan sus ramas laterales crece demasiado en altura y se troncha con facilidad, porque su escaso diámetro no le da la resistencia necesaria. Y si se le corta la guía no crece en altura, se hará achaparrado e inservible. Además la poda es innecesaria porque este árbol desprende naturalmente las primeras ramas de su tronco.

No obstante cuando el árbol está ya hecho, pueden cortarse algunas ramas si fuera necesario.

No está demás que durante los primeros años se cave la tierra alrededor del árbol en una extensión igual a la proyección de sus ramas.

La unidad de estas plantaciones no es puesta en duda por nadie. El eucalipto se emplea hoy por su influencia higiénica y salúfera en el saneamiento de terrenos pantanosos. Sus raíces penetran profundamente en la tierra obsorviendo el agua en gran cantidad, lo que constituye un sistema de drenaje de los terrenos encharcados muy económico y eficaz. Sus hojas exhalan un olor aromático que indudablemente mata o ahuyenta los insectos, empleándose por lo tanto en el saneamiento de los focos de malaria o paludismo.

En Italia, merced a las plantaciones de eucaliptos consiguieron los trapenses hacer de unos terrenos que constituían un foco peligrosísimo de malaria, el paisaje pintoresco y encantador de la célebre abadía de *Tre-fontane* tan visitada por los turistas que van a Roma.

(Continuara).

**¿QUERÉIS EVITAR toda clase de infecciones?**  
Pues bebed únicamente el  
**AGUA OZONIZADA ROCA**  
que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en  
**La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA**

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral. — Día 15, jueves. — Santos Pablo, Mauro, Benito, Macario, Miqueas, Habacuch y Juan Calibita.**

**16, viernes. — Santos Marcelo, Acursio, Pedro, Bernardo, Adjuto, Honorato, Oton, Ticiano y Fulgencio, y Santa Priscila.**

**17, sábado. — Santos Antonio abad, Sulpicio, Diodoro y Mariano, y Santas Leonita y Rosalina.**

**18, domingo. — El Santísimo Nombre de Jesús. Santos Atenógenes, Volusiano, Leobardo y Deícolo, y Santa Liberata.**

**19, lunes. — Santos Canuto, Dionisio, Mario, Germánico, Basiano y Wolstano.**

**20, martes. — Santos Fabián, Sebastián, Mauro obispo, Eutimio y Neófito, y Santas Eustoquia y Felisa.**

**21, miércoles. — Santos Fructuoso y sus diáconos Augurio y Eulogio, Epifanio y Publio, y Santa Inés virgen y mártir.**

**Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia de San Félix, y el próximo domingo empezarán en la del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 16 a 18.**

# Agendas Baily-Baillière para 1914

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en las oficinas de Banca, Comercio, Particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid, 1,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Cuinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA "COMPRAS"</p> <p>que contiene 385 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,30 más.</p> <p><b>CARNET</b></p> <p>o</p> <p><b>AGENDA PERPETUA</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas derador.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trasados de pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel, 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana, 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel, 3,00</p> <p>De un día en plana, 2,00</p> <p>Con cartera piel, 2,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	--	--

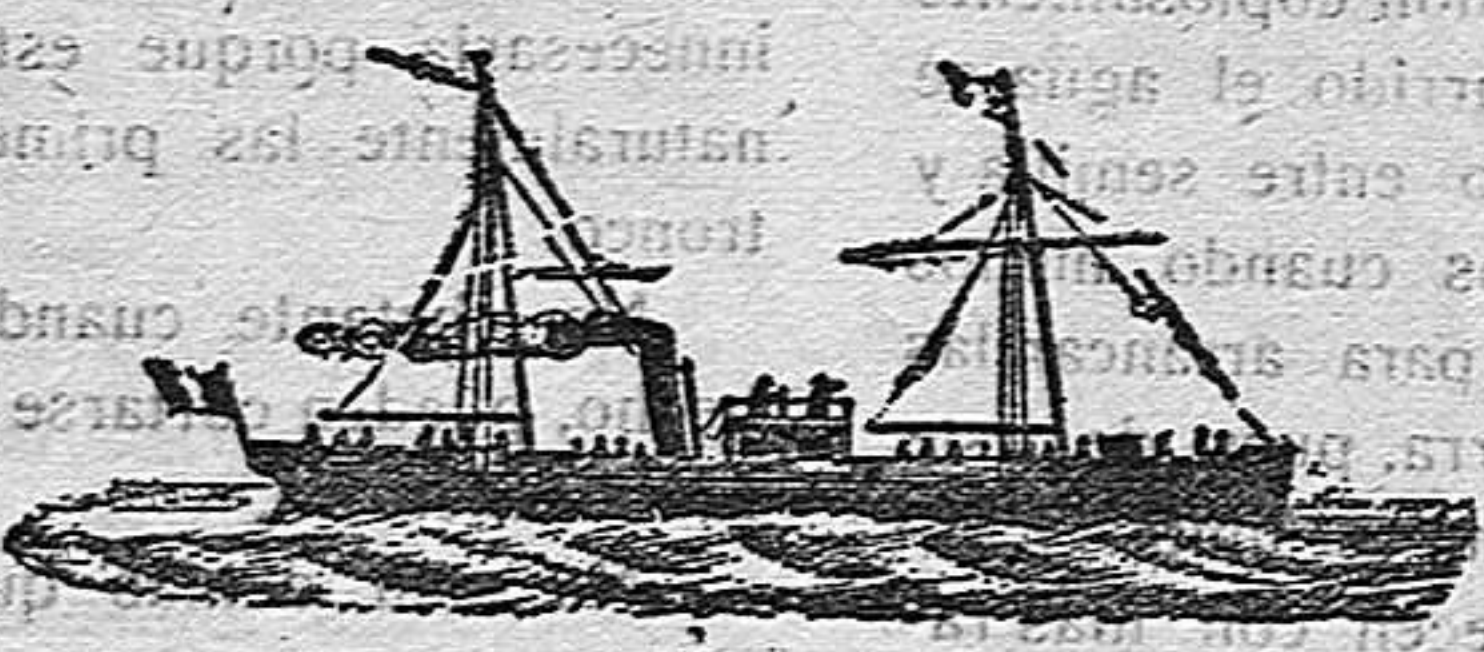
**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS**

UNICO SUCCESOR DE MARCEL SOLER, Avda. de Barcelona



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6

**CONSIGNATARIOS:**

**BARCELONA:** Don Enrique Freixas, Cristina, 5. bajos.— Teléfono 1.855

**SAN FELIU DE GUIXOLS:** Don Juan Fortó

**PALAMOS:** Don Félix Ribera

**ROSAS:** Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES**

**ALMACEN DE ALCOHOLES**

**VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS**

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS.

**ANIS RANA**

Especialidad de la casa

# Anís Rana

Especialidad de la casa

**ANIS RANA**

**Jaime Martinez Regás**

**GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

# THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 89.375.000 oro
Beneficios declarados.	204.250.000
Fondos acumulados.	332.500.000
Siniestros pagados.	757.500.000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España: **ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**

en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**

Plateria, 30

**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.— Pólvoras de calidades superiores.— Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.— Aparatos para toda clase de cámaras.— Se hacen composuras y cambios, y se cumplen tan los encargos especiales.

**POLYORA INGLESA**

Plateria, 30

# Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA

1,50 pts.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

454 espléndidos regaos

Lotería gratis EN EL núm. 26.667

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

# CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**